



RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

COORDINACIÓN ZONAL
DE PLANIFICACIÓN 1 - NORTE

Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbíos

SECRETARÍA TÉCNICA
PLANIFICA ECUADOR

Lenín



Toda una Vida



EL
GOBIERNO
DE TODOS

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	3
INTRODUCCIÓN	4
RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2019	6
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA PLANIFICACIÓN.....	10
INFORMACIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN	16
RELACIONAMIENTO INTERNACIONAL	19
GESTIÓN INTERNA INSTITUCIONAL	20
ABREVIATURAS.....	22
ÍNDICE DE TABLAS.....	23
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	23
ÍNDICE DE GRÁFICOS	23
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	23



Presentación

Respecto de la rendición de cuentas, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social (en su art. 4, num. 5) establece lo siguiente: “Todas las instituciones públicas, sus autoridades y representantes legales, las autoridades de elección popular y las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios públicos o desarrollen actividades de interés público tienen el deber de elaborar un informe de labores público, periódico, oportuno, transparente y en lenguaje asequible que se presentará, al menos, una vez al año respecto de los servicios públicos que prestan”

El proceso de rendición de cuentas se orienta a consolidar una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre el Estado y la ciudadanía lo que, a su vez, propicia un ambiente idóneo para que los ciudadanos promuevan y participen en el control de las instituciones del Estado y de sus representantes.

En ese contexto, la Coordinación Zonal de Planificación 1 presenta su “Informe de Rendición de Cuentas 2019” y lo pone a consideración de la ciudadanía para su conocimiento y retroalimentación a la gestión institucional.

Este informe expone los resultados alcanzados por la institución durante el año 2019, tiempo en el que la gestión estuvo orientada a generar lineamientos que fortalezcan la actuación del Estado a través de la planificación nacional y territorial, la priorización de la inversión pública, el seguimiento a la implementación de la política pública y la generación de información.

Introducción

La Norma Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa define a la planificación como: “El proceso que utiliza la administración pública para determinar el curso de las acciones y decisiones en tiempo presente y, establecer un rumbo a los acontecimientos del futuro en el corto, mediano y largo plazo. La planificación se puede definir como el diseño de una hoja de ruta que permite construir un futuro deseado, en concordancia con las prioridades nacionales y políticas” (Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador", 2019, pág. 5)

En este sentido, y bajo lo establecido en las diferentes teorías de planificación existentes, que han sido adaptadas a la realidad nacional, el Ciclo de la Planificación comprende tres fases:

Formulación del Plan: fase que contempla el diagnóstico y análisis de la realidad del país y la propuesta de acciones orientadas a modificar el entorno, cerrar brechas y solucionar los problemas y necesidades identificadas.

Implementación del Plan: ejecución de las acciones propuestas en el plan, conforme a la programación de largo, mediano y corto plazo.

Seguimiento y Evaluación del Plan: verificación oportuna del cumplimiento de las acciones programadas y el análisis de los resultados obtenidos de su implementación, a fin de conocer si estos guardan correspondencia con las necesidades identificadas en la fase de formulación.

Ilustración 1. Ciclo de Planificación



Fuente y elaboración: Secretaría Técnica de Planificación

En el marco de las definiciones y atribuciones señaladas en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), la Secretaría Técnica de Planificación tiene la responsabilidad de administrar el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP), que constituye el conjunto de procesos, entidades e instrumentos, que permiten la interacción de los diferentes actores, sociales e institucionales, para organizar y coordinar la planificación del desarrollo en todos los niveles de gobierno. (Asamblea Nacional, 2010, pág. 9)

Tanto el Ciclo de Planificación como el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP) cuentan con herramientas técnicas, como normas, metodologías, guías y sistemas informáticos, orientadas a organizar de manera efectiva el proceso de planificación nacional, promoviendo la articulación entre los diferentes niveles de gobierno y actores que participan del proceso de desarrollo, así como la consistencia en la formulación de políticas públicas con las prioridades del Estado.

El Ciclo de la Planificación es cambiante y activo, en consecuencia, las herramientas técnicas que se desarrollan desde esta Secretaría son revisadas y actualizadas continuamente en función de los requerimientos de la nueva estructura del Estado y de las condiciones externas que se presentan pero que, a su vez, respeta y cumple con lo establecido en la Constitución de la República.

En la dinámica del Ciclo de la Planificación, como ente rector de la inversión pública, la Secretaría es el órgano que prioriza la asignación de los recursos a proyectos de inversión que apalancan la consecución del Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 “Toda Una Vida” (PND), que son evaluados de acuerdo a los criterios de orientación de asignación de recursos públicos: reducción de la pobreza, cierre de brechas, generación de empleo, generación de complementariedad con iniciativas privadas, incremento de la productividad, entre otros.

En este sentido, la Coordinación Zonal de Planificación 1presenta su “Informe de Rendición de Cuentas 2019”, con los resultados y logros obtenidos en pro del desarrollo del país y el bienestar de los ciudadanos.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2019

Planificación Nacional y Territorial

Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural

El Consejo Nacional de Planificación, organismo superior del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, contó por primera vez en 2013 con los representantes ciudadanos elegidos en la Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49, numeral 6, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

La Coordinación Zonal de Planificación 1 cuenta con 11 Asambleístas Ciudadanos que participan activamente con voz y voto en la Asamblea Ciudadana. Estos espacios de diálogo se desarrollan a nivel nacional. En 2019 se ejecutaron dos Asambleas Ciudadanas, la primera se realizó en la ciudad de Loja en la que se eligió la nueva directiva y la segunda en la ciudad de Puyo, en la que se evaluó el cumplimiento el PND 2017-2021 "Plan Toda una Vida" y se planificó la agenda de trabajo para el nuevo periodo.

Fotografía 1. Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural- Loja



Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 1, 2019.

Fotografía 2. Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural- Puyo



Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 1, 2019.

Gabinetes Zonales

Los gabinetes zonales son espacios de carácter intersectorial que permiten coordinar y articular la planificación nacional y la gestión del Gobierno Central en el nivel zonal, con la finalidad de fortalecer la implementación de las políticas públicas en territorio.

En 2019, se realizaron dos Gabinetes Zonales en la ciudad de Ibarra. El primero, realizado el 26 de abril, se desarrolló con el formato de Gabinete Ampliado y permitió recabar insumos desde los sectoriales para la actualización de las guías de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). En el segundo, realizado el 20 de junio, se actualizaron las metas e indicadores de la Agenda de Coordinación Zonal.

Fotografía 3. Gabinete Zonal



Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 1- Norte, 2019.

Elaboración de las guías para la actualización o formulación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) provinciales, municipales y parroquiales.

Con el objetivo de recoger los aportes desde las experiencias territoriales en la elaboración de las guías de actualización o formulación de los PDOT provinciales, municipales y parroquiales se realizaron dos talleres zonales y se participó, además, en el taller nacional.

Asimismo, se levantó información a través de encuestas en línea y mesas de trabajo donde se desarrollaron dos temáticas:

- 1) Contenidos de las Guías: diagnóstico, propuesta y modelo de gestión
- 2) Gestión del PDOT: asistencia técnica, implementación, articulación, seguimiento y evaluación.

Fotografía 4. Taller zona 1 Río Verde- Esmeraldas, Lago Agrio- Sucumbíos

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 1, 2019.

Socialización y asistencia técnica en el proceso de actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los gobiernos autónomos descentralizados de la Zonal 1.

Para posicionar el proceso de Planificación y Ordenamiento Territorial como factor clave en la consecución del desarrollo sostenido y participativo, a partir del mes de agosto de 2019 se realizó los talleres de Socialización de las Guías y Caja de Herramientas para la Formulación y Actualización del PDOT dirigido a las autoridades y equipos técnicos de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) y representantes del Ejecutivo desconcentrado de la Zonal 1.

En noviembre de 2019, se coordinó los talleres temáticos en: Cambio Climático, Gestión del Riesgo de Desastres, Enfoques de Igualdad con las entidades responsables de la aplicación de la Caja de Herramientas; así también se realizó reuniones de asistencia técnica en la fase de Diagnóstico Estratégico dirigido a los equipos técnicos de los GAD de la Zonal 1.

Fotografía 5. Socialización y asistencia técnica en el proceso de actualización de PDOT

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 1 - Norte, 2019.

Conformación del Comité Técnico Zonal

En los procesos de formulación o actualización y posterior ejecución del Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) se estableció los mecanismos de coordinación y articulación que garanticen la coherencia y complementariedad entre las intervenciones de los distintos niveles de gobierno. Es así que en 2019 se realizó reuniones para la conformación del Comité Técnico Zonal con las entidades responsables del proceso, entre ellos Congope, AME, Conagopare, MAE, Miduvi, Ministerio de Gobierno, SNGR, CNC, gobiernos autónomos descentralizados (GAD) provincial de Imbabura, además del Consejo de la Igualdad de los Pueblos y Nacionalidades y del Consejo de la Igualdad para la Movilidad Humana.

Fotografía 6. Conformación del Comité Técnico Zonal



Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 1, 2019.

Seguimiento y Evaluación a la Planificación.

Información financiera y presupuestaria de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) que conforman la Zonal 1

De acuerdo al artículo 168 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Cootad), se establece que “los ejecutivos de los gobiernos autónomos descentralizados remitirán trimestralmente, la información financiera y presupuestaria, a través de documentos físicos y medios digitales, de sus cédulas presupuestarias y balances financieros al ente rector de las finanzas públicas y al ente rector de la planificación nacional, para efectos de consolidación de la información financiera nacional. En caso de incumplimiento deliberado de esta obligación, será sancionado con el veinticinco por ciento (25%) de la remuneración básica unificada de la máxima autoridad”. (Cootad, SI)

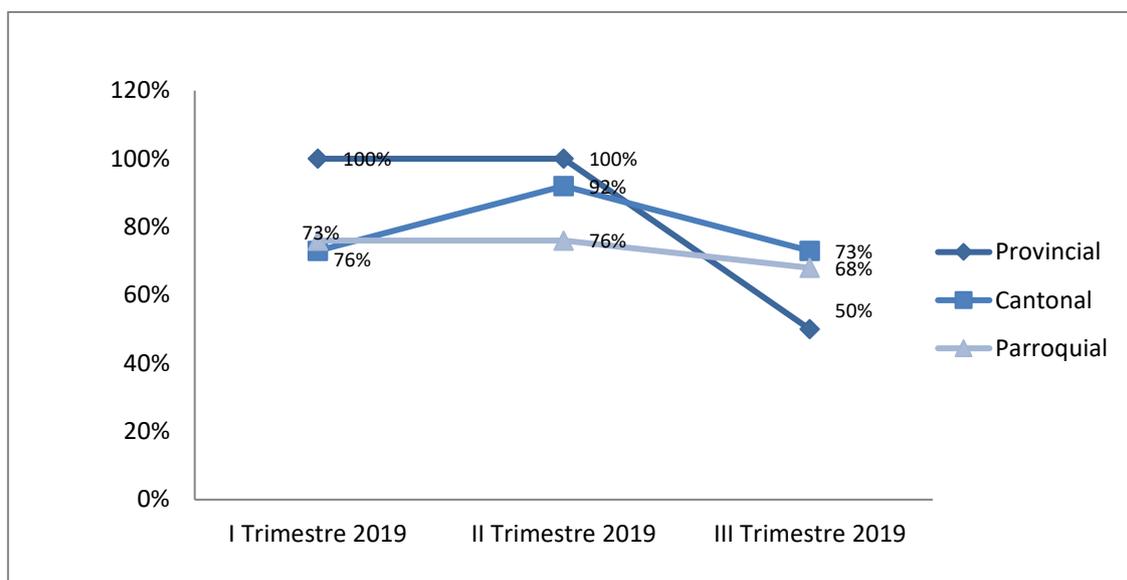
El registro de información financiera y presupuestaria se ejecuta de manera trimestral a través de medios físicos y digitales.

Esta información debe contener:

- Balance de comprobación
- Estado de resultados
- Estado de flujo de efectivo
- Estado de situación financiera
- Estado de ejecución presupuestaria
- Cédula presupuestaria de ingresos
- Cédula presupuestaria de gastos

Es así los 178 GAD, que comprenden la Zonal 1, reportaron la información financiera en forma física y digital. Un promedio trimestral refleja el cumplimiento de un 83% de los GAD provinciales, un 79% de los GAD cantonales y un 73% de los GAD parroquiales.

Gráfico 1. Comportamiento de entrega de información financiera-presupuestaria 2018-2019



Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 1, 2019

Programación Anual de Planificación (PAP) 2019 y Proforma 2020 del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP)

En el año 2019 se brindó asistencia técnica, seguimiento a la planificación para el Programación Anual de Planificación (PAP) 2019 y para la elaboración de la Proforma 2020 a diferentes entidades autónomas que reciben recursos del Estado como:

- Autoridad Portuaria de Esmeraldas
- Siembra Empresa Pública

Además las 4 universidades comprenden:

- Universidad Politécnica Estatal de Carchi (UPEC)
- Universidad Técnica del Norte (UTN)
- Universidad Estatal Luis Vargas Torre (UELVT)
- Universidad Yachay Tech

Seguimiento y monitoreo al proceso de desconcentración y descentralización en territorio

En el marco del Compromiso Presidencial N° 371 denominado “Estrategia de Desarrollo Integral Fronterizo”, se realizaron mesas de trabajo con los sectoriales de lo ambiental, social, económico productivo, seguridad, hábitat e infraestructura. Además, se realizó un acercamiento con los establecimientos prestadores de servicios del sector social (Mineduc, Salud, MIES, Seguridad) con el objetivo de levantar información técnica e incluirla en una propuesta que garantice la prestación de servicios con cobertura territorial y de atención efectiva en Zona de Frontera Norte.

Fotografía 7. Mesas de trabajo Zonal 1

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 1, 2019.

Asimismo, se realizó un informe de principales hallazgos que permita generar estrategias y acciones orientadas a mejorar la gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) parroquiales como resultado de un levantamiento de la línea base de la capacidad institucional, enfocada en conocer la gestión en temas administrativos, financieros, gobernanza, regulación y planificación de 13 GAD Parroquiales de Sucumbíos y 4 de Carchi.

Fotografía 8. Levantamiento de línea base de la capacidad institucional de GAD parroquiales

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 1, 2019.

Obras de Inversión Pública que se ejecutan en territorio con el Presupuesto General de Estado

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 119 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y al artículo 54 de su reglamento, es competencia de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador liderar un subsistema, en el cual se pueda realizar un eficaz seguimiento y evaluación en las intervenciones públicas para la consecución de los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda Una Vida”.

En este contexto, se implementó desde 2018 el Sistema Informático de Obras Planifica Ecuador (Siope) el cual se encarga de recopilar la información de las obras que cuentan con inversión pública. Desde la Zonal 1 se visualizó 177 obras a las que se visitó durante el 2019 y de las cuales se detalla la siguiente información:

Tabla 1. Obras de Inversión Pública en Carchi

CARCHI			
Estado	Nro.	Porcentaje	Monto
Detenida	1	5%	USD 7 millones
Finalizada	6	30%	USD 9 millones
En Ejecución	4	20%	USD 2 millones
Finalizada con pendientes	9	45%	USD 3 millones
En ejecución con problemas	0	N/A	N/A
Total	20	100%	
Monto total			USD 21 millones
Devengado total			USD 11 millones
Porcentaje total del avance			70,56%

Fuente y Elaboración: DIPSEI –Coordinación Zonal de Planificación 1

Tabla 2. Obras de Inversión Pública en Esmeraldas

ESMERALDAS			
Estado	Nro.	Porcentaje	Monto
Detenida	4	5%	USD 20 millones
Finalizada	25	31,3%	USD 59 millones
En ejecución	17	21,3%	USD 72 millones
Finalizada con pendientes	33	41,3%	USD 220 millones
En ejecución con problemas	1	1,3%	USD 0.3 millones
Total	80	100%	
Monto total			USD 372 Millones
Devengado total			USD 292 Millones
Porcentaje total del avance			88,35%

Fuente y Elaboración: DIPSEI –Coordinación Zonal de Planificación 1

Tabla 3. Obras de Inversión Pública en Imbabura

IMBABURA			
Estado	Nro.	Porcentaje	Monto
Detenida	10	23,80%	USD 106 millones
Finalizada	5	11,90%	USD 11 millones
En Ejecución	7	16,70%	USD 17 millones
Finalizada con pendientes	18	42,90%	USD 86 millones
En Ejecución con problemas	2	4,80%	USD 163 millones
Total	42	100%	
Monto total			USD 383 Millones
Devengado total			USD 148 Millones
Porcentaje total del avance			79,38%

Fuente y Elaboración: DIPSEI –Coordinación Zonal de Planificación 1

Tabla 4. Obras de Inversión Pública en Sucumbíos

SUCUMBÍOS			
Estado	Nro.	Porcentaje	Monto
Detenida	1	2,9%	USD 6 millones
Finalizada	7	20,0%	USD 24 millones
En Ejecución	9	25,7%	USD 0,7 millones
Finalizada con Pendientes	18	51,4%	USD 101 millones
En ejecución con problemas	0	N/A	N/A
Total	35	100%	
Monto total			USD 131 Millones
Devengado total			USD 116 Millones
Porcentaje total del avance			85,51%

Fuente y Elaboración: DIPSEI –Coordinación Zonal de Planificación 1

Fotografía 9. Seguimiento y reporte de alertas en territorio (Sucumbíos)

Fuente y Elaboración: DIPSEI –Coordinación Zonal de Planificación 1

Información para la Planificación

El Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD) es la herramienta informática diseñada para capturar la información requerida para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM), séptimo criterio Constitucional, para la asignación de recursos a los gobiernos autónomos descentralizados (GAD), relativo al cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan de Desarrollo de cada GAD; a través del Módulo de Cumplimiento de Metas.

En este contexto con fechas 21, 22 y 23 de octubre de 2019, se realizó los talleres teóricos prácticos sobre el ingreso y actualización de la información al Módulo de Índice de Cumplimiento de Metas, en las provincias de Imbabura, Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos, con el equipo técnico de la Dirección de Seguimiento y Evaluación del Desarrollo Territorial y el día 29 de octubre se llevó a cabo en la provincia de Sucumbíos.

Tabla 5. Capacitación en territorio, en las 4 provincias de la Zona 1 a los 3 tres niveles de Gobierno.

PROVINCIA	GAD PRESENTES	GAD AUSENTES	TOTAL
Imbabura	37	6	43
Carchi	18	15	33
Esmeraldas	43	22	65
Sucumbíos	25	10	35
Totales	123	53	176

Fuente y Elaboración: DIPSEI –Coordinación Zonal de Planificación 1

A los GAD que no lograron asistir se capacitó en las oficinas de la Coordinación Zonal de Planificación 1, como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 6. Asistencia de los GAD en las oficinas de la Coordinación Zonal de Planificación 1

GAD ATENDIDOS	
PROVINCIA	8596GAD PRESENTES
Imbabura	12
Carchi	8
Esmeraldas	1
Sucumbíos	4
TOTAL	25

Fuente y Elaboración: DIPSEI –Coordinación Zonal de Planificación 1

Posteriormente, se realizó la asistencia técnica y acompañamiento presencial para que se pueda cargar satisfactoriamente la información en el “Sistema Integrado de Gobiernos Autónomos Descentralizados, en el Índice de Cumplimiento de Metas” SIGAD-ICM, de los siguientes GAD:

Tabla 7. Reporte Final: Planificación Anual, Programación Trimestral y Avances del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019

REPORTE FINAL			
PROVINCIA	GAD EXISTENTES	GAD REPORTARON	PORCENTAJE
Imbabura	43	43	100%
Carchi	33	33	100%
Esmeraldas	65	64	98,46%
Sucumbíos	35	34	97,14%
TOTAL	176	174	98,9%

Fuente y Elaboración: DIPSEI –Coordinación Zonal de Planificación 1

A nivel de la Zona 1 el 98,9% de los GAD cumplieron con el reporte de la información correspondiente a la planificación anual, programación trimestral y avances del primer trimestre del ejercicio fiscal 2019.

Los GAD Municipales de San Lorenzo de la provincia de Esmeraldas y Cascales de la provincia de Sucumbíos no cumplieron con el reporte de información, pese a las instancias. Por otro lado, las parroquias de La Nueva Troncal y Sansahuari de la provincia de Sucumbíos, al ser de reciente creación, están en gestión con el Ministerio de Finanzas para la asignación de recursos.

Coordinación con los sectoriales para canalizar las demandas ciudadanas en el marco de las políticas del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda Una Vida”

Con el objetivo de exponer sus propuestas y proyectos, con fecha 06 de noviembre de 2019, los Alcaldes del GAD Municipal de San Lorenzo, Eloy Alfaro; Presidente de Conagopare sede Esmeraldas y la Presidenta Nacional de la Asamblea de los Pueblos, Comunidades y Organizaciones Sociales (Apucos), expresaron su interés de ser sede del Gabinete Itinerante, en la parroquia Borbón del cantón Eloy Alfaro, provincia de Esmeraldas.

Es así que el día jueves, 28 de noviembre de 2019, se desarrolló el Gabinete Itinerante que permitió identificar las principales necesidades y priorizar acciones en beneficio de los ciudadanos de frontera norte. Posteriormente, se mantuvo una reunión de trabajo entre las autoridades presentes en este espacio de coordinación, con la finalidad de revisar las propuestas recibidas y entregar los proyectos a cada entidad, de acuerdo a sus competencias.

Fotografía 10. Gabinete Itinerante Borbón - Esmeraldas

Fuente y Elaboración: DIPSEI –Coordinación Zonal de Planificación 1



Relacionamiento internacional

Taller de aporte ciudadano para la propuesta técnica del reglamento de la ley de desarrollo fronterizo

Los representantes de la sociedad civil, gobiernos autónomos descentralizados y entidades del Ejecutivo presentes en la zona de frontera participaron del taller para la formulación de la propuesta técnica del Reglamento de la Ley de Desarrollo Fronterizo, a fin de recibir aportes desde sus realidades y dinámicas territoriales; además, de identificar los mecanismos, instrumentos, medidas de acción afirmativa que permita afianzar una cultura de paz, así como promover el desarrollo socioeconómico en la franja fronteriza.

Los talleres participaron 221 personas y se desarrollaron en cumplimiento del siguiente distributivo:

Tabla 8. Fechas de talleres en zonas de frontera

Fecha	Ciudad	Provincia
Jueves, 07 de febrero	Ibarra	Imbabura
Martes, 12 de febrero	Tulcán	Carchi
Miércoles, 20 de febrero	Lago Agrio	Sucumbíos
Viernes, 22 de febrero	San Lorenzo	Esmeraldas

Elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 1

Fotografía 11. Taller de aporte ciudadano para la propuesta técnica del reglamento de la ley de desarrollo fronterizo



Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 1, 2019.

Gestión Interna Institucional

Implementación del Decreto Ejecutivo Nro. 732

Mediante Decreto Ejecutivo No. 732 del 13 de mayo de 2019 se suprime la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) y se crea la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador” como entidad de derecho público, con personalidad jurídica, dotada de autonomía administrativa y financiera, adscrita a la Presidencia de la República, a cargo de la Planificación Nacional de forma integral y de todos los componentes e instrumentos del Sistema, así como de ejercer la Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa; todas las competencias y atribuciones, responsabilidades, funciones y delegaciones establecidas en la Constitución de la República, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, su Reglamento y demás normativas vigentes que ejercía la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo serán asumidas por la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador”.

Ejecución del Presupuesto

A diciembre de 2019, el presupuesto de gasto permanente de la Coordinación Zonal de Planificación 1 alcanzó el 92,57% de ejecución acumulada, porcentaje que se ubica 7,43 puntos bajo la meta acumulada del 100%.

Tabla 9. Ejecución presupuestaria gasto permanente por grupo de gasto a diciembre 2019 de la Coordinación Zonal de Planificación 1

Grupo de Gasto	Codificado 2019 Esigef (USD)	Devengado Acumulado a Diciembre 2019 (USD)	% Ejecución Acumulada
53-Bienes y servicios de consumo	26 585,56	24 570,15	92,93
57-Otros gastos corrientes	528,18	528,18	100,00
Total	27 113,74	25 098,33	92,57

Fuente: eSigef.

Elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 1, 2019.

En cuanto al gasto no permanente, la ejecución presupuestaria acumulada a diciembre fue de 100,00%.

Tabla 10. Ejecución presupuestaria gasto no permanente por proyecto a diciembre 2019 de la Coordinación Zonal de Planificación 1

Proyecto	Codificado 2019 Esigef (USD)	Devengado Acumulado a Diciembre 2019 (USD)	% Ejecución Acumulada
Generación de mecanismos e insumos para la formulación de la Planificación Nacional de mediano y largo plazo	900,00	900,00	100,00
Total	900,00	900,00	100,00

Fuente: eSigef.

Elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 1, 2019.

La ejecución presupuestaria total de la Coordinación Zonal de Planificación 1, para el año 2019 fue de 96,29%, con respecto a su codificado.

A diciembre de 2019, el presupuesto de gasto permanente de la Coordinación Zonal de Planificación 1, alcanzó el 94,39% de ejecución acumulada, porcentaje que se ubica 5,61 puntos bajo la meta acumulada del 100%.

Abreviaturas

Acpibv	Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AIM	Agenda Intersectorial del Mar
AME	Asociación de Municipalidades Ecuatorianas
CPV	Censo de Población y Vivienda
CNC	Consejo Nacional de Competencias
COPFP	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
CIM	Consejo Intersectorial del Mar
CONEC	Consejo Nacional de Estadística y Censos
Conage	Consejo Nacional de Geoinformática
Congope	Consortio De Gobiernos Autónomos Provinciales Del Ecuador
Conagopare	Consejo Nacional De Gobiernos Parroquiales Rurales Del Ecuador
CNP	Consejo Nacional de Planificación
CPCS	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
CTUGS	Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo
ETN	Estrategia Territorial Nacional
GAD	Gobierno autónomo descentralizado
GIZ	Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)
GPR	Gobierno por Resultados
IDGE	Infraestructura Ecuatoriana de Datos Geoespaciales
IAEN	Instituto de Altos Estudios Nacionales
IGM	Instituto Geográfico Militar
MAE	Ministerio del Ambiente del Ecuador
MAP	Marco de Asociación País
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
Miduvi	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PAC	Plan Anual Comprometido
PAEV	Plan Anual de Evaluaciones
PAI	Plan Anual de Inversión
PDOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PGE	Presupuesto General del Estado
PND	Plan Nacional de Desarrollo
Poemc	Plan de Ordenamiento del Espacio Marino Costero
SIGAD	Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados
SIPeIP	Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública
Sndpp	Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa
SIN	Sistema Nacional de Información
SIOPE	Sistema de Seguimiento de Obras
SNGR	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos



Índice de tablas

Tabla 1. Obras de Inversión Pública en Carchi	13
Tabla 2. Obras de Inversión Pública en Esmeraldas.....	13
Tabla 3. Obras de Inversión Pública en Imbabura	14
Tabla 4. Obras de Inversión Pública en Sucumbíos.....	14
Tabla 5. Capacitación en territorio, en las 4 provincias de la Zona 1 a los 3 tres niveles de Gobierno.....	16
Tabla 6. Asistencia de los GAD en las oficinas de la Coordinación Zonal de Planificación 1.....	16
Tabla 7. Reporte Final: Planificación Anual, Programación Trimestral y Avances del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019	17
Tabla 8. Fechas de talleres en zonas de frontera	19
Tabla 9. Ejecución presupuestaria gasto permanente por grupo de gasto a diciembre 2019 de la Coordinación Zonal de Planificación 1.....	20
Tabla 11. Ejecución presupuestaria gasto no permanente por proyecto a diciembre 2019 de la Coordinación Zonal de Planificación 1.....	21

Índice de ilustraciones

Fotografía 1. Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural- Loja	6
Fotografía 2. Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural- Puyo.....	6
Fotografía 3. Gabinete Zonal	7
Fotografía 4. Taller zona 1 Río Verde- Esmeraldas, Lago Agrio- Sucumbíos	8
Fotografía 5. Socialización y asistencia técnica en el proceso de actualización de PDOT	8
Fotografía 6. Conformación del Comité Técnico Zonal	9
Fotografía 7. Mesas de trabajo Zonal 1	12
Fotografía 8. Levantamiento de línea base de la capacidad institucional de GAD parroquiales.....	12
Fotografía 9. Seguimiento y reporte de alertas en territorio (Sucumbíos).....	15
Fotografía 10. Gabinete Itinerante Borbón - Esmeraldas	18
Fotografía 11. Taller de aporte ciudadano para la propuesta técnica del reglamento de la ley de desarrollo fronterizo	19

Índice de gráficos

Gráfico 1. Comportamiento de entrega de información financiera-presupuestaria 2018-2019	11
---	----

Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Ciclo de Planificación.....	4
--	---